

ANEXO I
SOLICITUD DE PRE FACTIBILIDAD

General Ramírez, de de 2021

**SEÑOR PRESIDENTE DEL
ENTE ADMINISTRADOR PARQUE INDUSTRIAL
GENERAL RAMÍREZ
Su Despacho**

Quien suscribe....., en mi carácter de.....vengo por el presente a solicitar la pre adjudicación de una/s parcela/s del Parque Industrial de esta ciudad, adjuntando a tales fines la “Solicitud de Pre Factibilidad”, elaborada de conformidad a lo instituido en el Reglamento del Ente Administrador y de la Ordenanza N°..... por la cual se establece el Reglamento Interno del Parque Industrial General Ramírez.

Declaro, además, que los datos consignados en dicha solicitud son exactos en todos y cada uno de sus términos.

Asimismo, por medio del presente, acepto someterme a la jurisdicción de los tribunales Ordinarios de la Ciudad de Diamante, Entre Ríos, renunciando a otro fuero y/ o jurisdicción que pudiere corresponder.

Sin otro particular me despido del Honorable Ente Administrador muy atentamente.

.....
FIRMA Y ACLARACION

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRE ADJUDICACIÓN DE UNA PARCELA DE TERRENO EN EL PARQUE INDUSTRIAL GENERAL RAMÍREZ

1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

- 1.1. Nombre o razón social.
- 1.2. Domicilio Legal.
- 1.3. Industria Nueva..... Industria Existente.....
- 1.4. Domicilio de la planta industrial existente.
- 1.5. Para industria existente presentar Constancia de Inscripción en Registro Único Industrial de Entre Ríos, AFIP y ATER.

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A DESARROLLAR

- 2.1. Actividad industrial que desarrolla.
- 2.2. Bienes y/o servicios que produce.
- 2.3. Materia prima principal utilizada.
- 2.4. Mano de obra empleada.
- 2.5. Requiere Energía Eléctrica para el proceso productivo: SI NO
- 2.6. Requiere Gas Natural para el proceso productivo: SI NO
- 2.7. Requiere suministro de agua para el proceso productivo: SI NO
- 2.8. Requiere uso de combustible para el proceso productivo: SI NO
- 2.9. Indique el tipo de combustible utilizado.
- 2.10. Que tipos de efluentes se producen durante el proceso productivo.

3. INFORMACION COMPLEMENTARIA

- 3.1. Superficie estimada para el desarrollo de la actividad industrial.
- 3.2. Financiamiento de las inversiones a realizar: Propias –Créditos Bancarios – Otras.
- 3.3. Otra información que estime necesaria aportar.

ANEXO II

“PROYECTO PRODUCTIVO INDUSTRIAL”

Los interesados en adquirir parcelas en el Parque Industrial General Ramírez deberán presentar un Proyecto Productivo Industrial descriptivo de la iniciativa a realizar, complementando todos los puntos enunciados en el presente Formulario. Dicho formulario deberá ser presentado ante Secretaría Privada de Presidencia Municipal de la Municipalidad de General Ramírez, en sobre cerrado según artículo 7, Decreto N° 326/2021.

El presente formulario será ser sometido a la evaluación del Ente Administrador a los efectos de determinar la viabilidad de la adjudicación de parcelas del Parque Industrial.

La información vertida en el presente formulario reviste el carácter de declaración jurada, haciendo responsable al suscriptor del contenido del mismo.

1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

- 1.1. Nombre o razón social.
- 1.2. Domicilio Legal.
- 1.3. Socios y/o accionistas. Nombre, apellido y domicilio.
- 1.4. Ejecutivos y técnicos. Nombre, apellido y domicilio.

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO PRODUCTIVO INDUSTRIAL

- 2.1. Indicar si el proyecto será realizado por una industria nueva o existente que se traslada al predio.
- 2.2. Para el caso de industrias existentes declarar domicilio real donde se desarrolla la actividad industrial.
- 2.3. Para el caso de industria existente presentar Constancia de Inscripción en Registro Único Industrial de la Provincia Entre Ríos, AFIP y ATER.
- 2.4. Para el caso de industrias existentes de otras jurisdicciones provinciales presentar Constancia de Inscripción en los Registros Industriales de la Provincia, AFIP y ATER u organismos de competencia.
- 2.5. Para el caso de industria existente que se traslada, señalar los motivos de su relocalización.
- 2.6. Para industrias existentes indicar el personal ocupado de la misma.
- 2.7. Para industrias existentes dentro del ejido de General Ramírez que se trasladen al Parque Industrial presentar constancia de la Habilitación Municipal de la misma.
- 2.8. Bienes y/o servicios a producir. Descripción de cada uno.
- 2.9. Volumen de producción anual o mensual de los bienes y/o servicios.
- 2.10. Capacidad real de producción prevista.
- 2.11. Capacidad máxima de producción.
- 2.12. Origen de la iniciativa. Indicar si el proyecto es resultado de: Aprovechamiento de materias primas locales o regionales, estudios de mercados, otras razones.
- 2.13. Materia Prima principal y otros insumos.
- 2.14. Origen de la materia prima e insumos utilizados en el proceso productivo,
- 2.15. Volumen mensual y/o anual de la materia prima e insumos utilizados.
- 2.16. Personal a ocupar. Cantidad y calificación.

3. INGENIERIA DEL PROYECTO

- 3.1. Descripción del proceso de fabricación de los bienes y/o servicios que produce. Efectuar la descripción de la Memoria Descriptiva del proceso de fabricación.

- 3.2. Indicar si el proyecto se desarrollará por etapas. Especificar cada una de ellas.
- 3.3. Maquinarias y Equipos. Listado de las maquinarias y equipos necesarios para cada sector.
- 3.4. Instalaciones auxiliares y complementarias necesarias para el desarrollo del proyecto.
- 3.5. Provisión de agua. Estimación de la cantidad de agua necesaria para uso industrial, limpieza, consumo, etc.
- 3.6. Estimación del consumo de Energía Eléctrica a utilizar mensualmente. Potencia eléctrica total a instalar.
- 3.7. Estimación del consumo de Gas Natural a utilizar mensualmente, en m³.
- 3.8. Terreno: Superficie total estimada de la parcela necesaria para el desarrollo del proyecto.
- 3.9. Superficie cubierta de la planta industrial discriminada por sectores y superficie destinada a servicios auxiliares. Planos simples.
- 3.10. En caso de existir efluentes industriales líquidos y/o gaseosos y/o residuos o desechos sólidos, indicar su composición, características y volumen.

4. INVERSIONES

Indicar el monto total estimado de la inversión a realizar discriminada en los siguientes rubros:

- 4.1. Edificios y construcciones.
- 4.2. Maquinarias y equipos.
- 4.3. Instalaciones auxiliares y obras civiles complementarias.
- 4.4. Si el proyecto se realiza por etapas de desarrollo, indicar las etapas y el monto de inversión comprometido, en forma estimativa, para cada una de ellas.
- 4.5. Detalle del cronograma de ejecución de inversiones necesario para el desarrollo del proyecto.

5. FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES

- 5.1. Monto total estimado de las inversiones.
- 5.2. Capital Propio. Monto estimado y porcentaje sobre el total de inversiones.
- 5.3. Créditos Bancarios. Monto estimado y porcentaje sobre el total de inversiones.
- 6.3. Otros Créditos. Monto estimado y porcentaje sobre el total de inversiones.

DISPONIBLE:

A OBTENER:

TOTAL:

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

6.1 Brindar la información técnica para la correcta evaluación de las características de los tratamientos correctores y/o planta de tratamiento de efluentes necesarias para permitir su instalación de acuerdo con la Ley N° 6260 – Decreto Reglamentario N° 5837/91 MBSC y E, de Prevención y Control de la Contaminación por parte de las industrias; dicho informe deberá ser formalizado por profesionales idóneos, matriculados en el Colegio de Ingenieros Especialistas.